

Curriculum Vitae

A- Datos Personales

- Nombre y Apellido: Juan Ignacio Abadía.

B- Estudios Universitarios

Institución: Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Cuyo.-

Título: Abogado.

Fecha de Egreso: Febrero 2011.

C.- Cursos De Posgrado

- Curso de Posgrado de Derecho de Familia “El Derecho Patrimonial Familiar. Nuevas Perspectivas”, Universidad Nacional de Cuyo (2012).
- Curso de Posgrado Derecho Procesal Laboral, Universidad Nacional de Cuyo (2012).
- Curso de Posgrado Ley de Riesgo de Trabajo ley 24.557 y sus reformas. Universidad Nacional de Cuyo (2013).
- Curso de Posgrado Regímenes Especiales Laborales Universidad Nacional de Cuyo (2013).
- Diplomatura en Derecho Privado 2014, Análisis Reforma del Código Civil y Comercial Argentino. Trabajo Final: “La Mejora Sucesoria en el Código Civil y Comercial de la Nación. Ley 26.994” aprobada. (2015)
- Curso “Estudio y Análisis del Código Civil y Comercial” organizado por el centro de capacitación e Investigaciones Dr. Manuel A. Saez, Poder Judicial de Mendoza, Gobierno de Mendoza y Colegio de Abogados y Procuradores de Mendoza. (2015)
- Maestría en el Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales Internacionales. Universidad Nacional Tres de Febrero UNTREF. Maestrando. (2016)
- Diplomatura Nuevo Código Procesal Civil de Mendoza. Universidad de Champagnat. (2018).

- Diplomatura de derecho Digital y Estado 4.0. Universidad de Champagnat. (2.019) Trabajo Final: Whatsapp como elemento de prueba en el Procedimiento laboral de Mendoza.
- Diplomatura Cibercrimen. Universidad de Champagnat. cursada. (2.020).
- Master en Derecho y nuevas tecnologías. Universidad de Salamanca España (2022). Trabajo Final aprobado *“Métodos de resolución de conflictos en España y Argentina y su evolución hacia la Inteligencia Artificial”*.-
- Curso Superior en Derecho, Inteligencia Artificial. Fundación General Universidad de Salamanca. Doing Global. Trabajo Final pendiente de Aprobación *“Métodos de resolución de conflicto, IA y su implementación en la justicia Provincia de Mendoza, Argentina”* (2023/2024)

D- Desempeño Profesional

- Estudio jurídico Abadía. Sáenz Peña 1189, Tunuyán, Mendoza. (2011-hasta la actualidad). Valle de Uco, Mendoza.-
- Miembro Asociado a estudio Jurídico Perez Lasala y Asociados (2.016-hasta la actualidad). Ciudad de Mendoza.-

E.- Desempeño Docencia Universitaria

- Profesor adscripto a la Cátedra de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho, Campus Valle de Uco. Universidad Champagnat. (2013-2014).
- Profesor adjunto a la Cátedra de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho, Campus Valle de Uco. Universidad Champagnat. (2015-2023).
- Profesor adjunto a la Catedra del Derecho del Trabajo de la Facultad de Derecho, Campus Valle de Uco. Universidad Champagnat. (2016 hasta la actualidad).

CURRICULUM VITAE

Datos personales:

Nombre: **Silvia Estela Escobar**

Títulos:

Perito Mercantil, expedido por la Escuela de Comercio Martín Zapata en el año 1971.-

Abogada, expedido por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Mendoza en fecha noviembre de 1978.-

Magister en Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales Internacionales, expedido por la Universidad Nacional de Tres de Febrero en abril de 2009.-

Actividades Privadas:

Ejercicio libre de la profesión desde 1979 y hasta marzo de 1984.-

Durante el mismo período Asesora del Colegio de Martilleros de la Primera Circunscripción Judicial.-

Miembro de la Comisión Directiva en el carácter de vocal titular en la Sociedad Argentina de Derecho Laboral, filial Mendoza, desde el año 2.001 al año 2003.-

Vocal titular de la Comisión Directiva de la Asociación de Magistrados de Mendoza, desde el año 2009 a 2015.-

Secretaria General de la Asociación Latinoamericana de Jueces del Trabajo (ALJT) por el período 2012/2015.-

Directora de Varorización y Prerrogativas de los Magistrados en la Directoria de la ALJT por el período 2015/2018.-

Pro-Tesorera de la Comisión Directiva y socia fundadora de la Asociación Nacional de Jueces del Trabajo (ANJUT) a partir de mayo de 2017.-

Pro-Tesorera de la Comisión Directiva de la Asociación de Magistrados de Mendoza por el período 2023/2025.-

Actividades docentes:

Adscripta a la cátedra de Filosofía Jurídica en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Mendoza durante los años 1979 y 1980.-

Profesora Titular de “Derecho Laboral” en el Curso de Capacitación para Empleados Judiciales desde el curso lectivo del año 1990 hasta 2011 en la Primera Circunscripción, y en la Tercera Circunscripción durante el curso lectivo dictado en 2.001.-

Coordinadora General Titular de la Cátedra “Derecho Laboral” en la Universidad Champagnat, desde 1.999 hasta la actualidad, y Profesora y Directora de Contenido de tesinas referidas al “Derecho Laboral”.-

Profesora invitada regular en la Maestria de Derecho Laboral y Relaciones Laborales Internacionales de la UNITREF (Universidad Tres de Febrero) en su delegación de la Universidad Aconcagua.-

Directora de tesis de Maestría de Derecho Laboral y Relaciones Laborales Internacionales de la UNITREF.-

Función Pública:

Abogada Asesora de la Dirección de Asuntos Municipales dependiente del Ministerio de Gobierno de la Provincia durante el año 1983.-

Secretaria Letrada del Segundo Juzgado de Paz Letrado de la Primera Circunscripción Judicial desde el 1/4/84 y hasta febrero de 1986.-

Secretaria Letrada de la Cámara Segunda del Trabajo de la Primera Circunscripción Judicial desde marzo de 1986 y hasta marzo de 1988.-

Secretaria Relatora de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia desde marzo de 1988 y hasta junio de 1994.-

Juez de Cámara en la Primera Cámara del Trabajo y de Apelaciones de la Tercera Circunscripción Judicial desde junio de 1994 y hasta la actualidad.-

Vocal Titular de la Comisión Directiva de la Asociación de Magistrados de la Provincia de Mendoza desde el año 2009 a 2014.-

Consejera suplente del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Mendoza por el período mayo/2010-mayo2012.-

Consejera suplente de la Federación de Consejos de la Magistratura de la República Argentina (FOFECMA) por el período 2010/2012.-

Delegada Regional de la Asociación Latinoamericana de Jueces del Trabajo (ALJT) con representación en la zona Cuyo y Nor Patagonia, desde julio de 2011 a agosto/2012.-

Secretaria General de la Asociación Latinoamericana de Jueces del Trabajo (ALJT) por el período 2012/2015.-

Directora de Varorización y Prerrogativas de la Asociación Latinoamericana de Jueces del Trabajo (ALJT) por el período 2015/2018.-

Pro-Tesorerera de la Comisión Directiva y socia fundadora de la Asociación Nacional de Jueces del Trabajo (ANJUT) a partir de mayo de 2017.-

Pro-Tesorerera de la Comisión Directiva de la Asociación de Magistrados de Mendoza por el período 2023/2025.-

Perfeccionamiento durante los últimos diez (10) años:

I-Expositora en el “IV Congreso de la Asociación Latinoamericana de Jueces del Trabajo”, orgaizado por la ALJT, la SCJ de mendoza y el Centro de Capacitación e Investigaciones Judiciales “Manuel A.Sáez”, sobre el tema “La protección de los Trabajadores frente a la Violencia Laboral”, realizado en Mendoza los días **10 y 11 de mayo de 2012**, con una duración de doce (12) horas cátedra.--

II.-Expositora en el Programa de Capacitación Judicial continua organizado por el Centro de Capacitación “Manuel A.Sáez” y el Colegio de Abogados de la Tercera Circunscripción Judicial sobre el tema “Extensión de la responsabilidad, una mirada desde la equidad y los derechos humanos”, realizada en la Ciudad de San Martín, Mendoza, el día **21 de junio de 2012** y replicada en la Ciudad de General Alvear, Mendoza el día **6 de julio de 2012**.-

III.-Expositora en las XXXVIII Jornadas de Derecho Laboral y Primer Encuentro Nacional de Asociaciones de Abogados Laboralistas, realizadas en Tanti, Córdoba del **11 al 13 de octubre de 2012.-**

IV.-Asistente al IV Congreso Latinoamericano de Niñez y Adolescencia, realizado en Piura, Perú del **6 al 8 de noviembre de 2012.-**

V.-Participante en el Seminario-Coloquio Especializado sobre el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, realizado en San José, Costa Rica del **4 al 6 de febrero de 2013.-**

VI.-Disertante en las Jornadas sobre “Justicia con equidad”, organizadas por la Asociación Latinoamericana de Jueces del Trabajo (ALJT) y la Carrera de Especialización en Derecho del Trabajo de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, llevadas a cabo en la ciudad de Rosario del **16 al 18 de mayo de 2013.-**

VII.-Asistente a la Jornada de Capacitación Judicial en Neurociencias, organizada por el Centro de Capacitación “Dr.Manuel A.Sáez”, realizada en la Ciudad de Mendoza el **25 de setiembre de 2013.-**

VII.-Asistente al V Congreso Latinoamericano de Niñez y Adolescencia, realizado en Varadero, Cuba, del **16 al 18 de octubre de 2013.-**

VIII.-Coordinadora en la Jornada Internacional de Derecho Procesal del Trabajo, realizada en la Ciudad de Buenos Aires el **31 de octubre de 2013.-**

IX.-Participante del “V Congreso de la ALJT” conjuntamente con el “XXIII Encuentro de AMATRA VI, sobre “Derecho Internacional del Trabajo en América Latina, Contextos y Desafíos”, realizada en Portho de Galhinas, Recife, Estado de Pernambuco, Brasil, del

19 al 22 de marzo de 2014.-

X.-Expositora en el Primer Encuentro Internacional de Abogados y Jueces del Trabajo “El trabajo asalariado y sus desafíos en el siglo XXI”, realizado en Puerto Iguazú, Misiones, organizado por la ALJT y la ALAL, del **27 al 29 de agosto de 2014.-**

XI.-Disertante en el VI Encuentro Quilmeño y IV Iberoamericano de Derecho del Trabajo “Nuevos enfoques en el Derecho del Trabajo a 40 años de la sanción de la Ley de Contrato de Trabajo”, realizado en Quilmes, Bs.As., del **11 al 13 de setiembre de 2014.-**

XII.-Expositora en el curso de Capacitación organizado por el Colegio de Abogados de la Tercera Circunscripción de Mendoza en el tema “Ley de Riesgos del Trabajo y sus reformas”, celebrado en la ciudad de San Martín Mendoza, en **noviembre de 2014.-**

XIII.-Disertante en el Congreso Nacional de Derecho de los Trabajadores organizado por el Instituto de Derecho del Trabajo “Norberto Centeno” celebrado en la Ciudad de La Rioja los días **24, 25 y 26 de setiembre de 2015.-**

XIV.-Asistente al Curso sobre Cuestiones actuales del Derecho Laboral, a cargo de los Dres. Mario Ackerman, Diego Tosca y Alejandro Sudera, con una carga horaria de ocho horas en **setiembre de 2015.-**

XV.-Asistente a las XI Jornadas de Derecho Laboral acerca de Alcohol y drogas en la relación de trabajo, organizada por la Comisión de Jueces Laborales, realizada en la Ciudad de Montevideo los días **16 y 17 de octubre de 2015.-**

XVI.-Expositora en Las Jornadas sobre el nuevo Código Civil y Comercial Unificado y sus implicancias en el Derecho del Trabajo, organizadas por la ALJT realizada en la Ciudad de Buenos Aires los días **17 y 18 de noviembre de 2015.-**

XVII.-Asistente al VII Encuentro Quilmeño de Derecho del Trabajo organizado por el Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Quilmes, los días **6 y 7 de mayo de 2016.-**

XVIII.-Expositora en el Congreso de Derecho Laboral del Año del Bicentenario en la ciudad de Tucumán, “El Derecho del Trabajo a 200 años de la Independencia” organizado por la ALJT y la Asociación Tucumana de Abogados Laboralistas, los días **1 y 2 de setiembre de 2016.-**

XIX.-Expositora en las VI Jornadas de Derecho del Trabajo “Otoño en Mendoza”, realizada en Mendoza durante los días **30 y 31 de marzo de 2017.-**

XX.-Expositora en el Primer Congreso Nacional de Jueces y Juezas del Trabajo, realizadas en la Ciudad de Santiago del Estero los días **25 y 26 de agosto de 2017.-**

XXI.-Expositora en el VIII Encuentro Quilmeño de Derecho del Trabajo realizadas en la Ciudad de Quilmes, Provincia de Bs.As. los días **4 u 5 de mayo de 2018.-**

XXII.-Expositora en el Congreso Internacional “La tutela del trabajo a 100 años de la creación de la OIT”, realizada en la Ciudad de San Miguel de Tucumán el día **3 de mayo de 2019.-**

XXIII.-Expositora en el II Congreso Nacional de la Asociación Nacional de Jueces y Juezas del Trabajo sobre “La justicia del trabajo frente a la crisis”, realizado en la Ciudad de Mar del Plata los días **9 al 11 de mayo de 2019.-**

XXIV.-Asistente observadora de la 108 Reunión de la Conferencia de la Organización Internacional del Trabajo en su Centenario, en la Ciudad de Ginebra, Suiza los días **10 al 21 de junio de 2019.-**

XXV.-Participante de la Jornada de Intercambio académico realizado por la Asociación

Nacional de Jueces y Juezas del Trabajo en la Ciudad Autónoma de Bs.As. el **30 de agosto de 2019.-**

XXVI.-Expositora en las Jornadas de Derecho Procesal Laboral realizada por el Colegio de Abogados de Mendoza, los días **6 al 8 de noviembre de 2019.-**

XXVII.-Asistente online de las Jornadas sobre la Ley de Contrato de Trabajo Argentina a 46 años de su sanción, los días **10 y 11 de noviembre de 2020.-**

XXVIII.-Participante del curso “Nuevas tecnologías, Estado inteligente y Derecho digital” realizado a través del Campus Virtual Wolap con carga horaria de 35 horas.-

XXIX.-Participante del curso “Magistratura y Comunicación” realizado por la Asociación de Magistrados de Mendoza, en Tunuyán los días **19 y 20 de marzo de 2021.-**

XXX.-Moderadora en la capacitación virtual “Implementación del nuevo sistema de liquidación. Ley 27.348. Anotación. Pago parcial” organizado por la AMM y Centro de Capacitación “Dr.Manuel A Sáez” el **9 de abril de 2021.-**

XXXI.-Asistente en la capacitación virtual “Actualización de Jurisprudencia- Sala II del Supremo Tribunal de Mendoza, organizado por la AMM y Centro de Capacitación “Dr.Manuel A.Sáez” en Mendoza, **7 de mayo de 2021.-**

XXXII.-Expositora en Taller de Derecho Procesal Laboral realizado por el Colegio de Abogados de Mendoza los días **11 y 12 de mayo de 2022.-**

XXXIII.-Participante del Curso sobre Perspectiva de Género, realizado a través de Wolap, con carga horaria de 12 horas de cursado, en el mes **de mayo de 2021.-**

XXXIV.-Participante del curso “Oralidad efectiva” realizado en el marco del Programa de Capacitación para Jueces Civiles y Laborales, organizado por la SCJM y Facultad

de Derecho de la UNC, con carga horaria de 60 horas, entre los meses de **febrero a setiembre de 2023.-**

XXXV.-Disertante en el V Congreso Nacional de Derecho del Trabajo Individual y Colectivo de la FACA, realizado en Mendoza los días **28 y 29 de setiembre de 2023.-**

XXXVI.-Disertante en el panel “Pérdida del valor de los créditos laborales” en el Tercer Congreso Nacional de ANJUT, celebrado en Villa Carlos Paz, Córdoba entre el **31 de agosto y de setiembre de 2023.-**

Trabajos publicados:

Seminario sobre “La equidad según textos aristotélicos”, año 1978 Universidad de Mendoza.-

Comentarios a diversos fallos laborales emanados de la Sala II de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia en publicaciones de la Revista del foro de Cuyo durante los años 1990 a 1994.-

Co-autora del Código Procesal Laboral Comentado, dirigido por los Dres.Livellara-Porras, Ediciones Jurídicas Cuyo.-

Monografía “Los derechos individuales ante la caída de los C.C.T.” publicada en la revista de La Ley para las XXVIas.Jornadas de Derecho Laboral, noviembre del 2.000.-

Monografía “El fraude laboral frente a la protección constitucional”, Ponencia publicada en el Libro de Ponencias de la Sociedad Argentina de Derecho Laboral por La Ley con motivo del “I Congreso Trasandino de Derecho Laboral y de la Seguridad Social” del año 2002 .-

Ponencia expuesta y presentada en las Primeras Jornadas de Derecho Laboral del Centro de la República en Córdoba en el año 2002, estructurada a partir del Taller que coordinara en el Centro de Capacitación Judicial Manuel A.Sáez, titulada “Solidaridad”.-

Monografía “Extensión de la responsabilidad: viabilidad jurídica”, Ponencia publicada y expuesta en el “1er.Congreso Latinoamericano de Derecho Laboral” en la Ciudad de Córdoba en el año 2003.-

Tesis de Maestría en Derecho del Trabajo y Relaciones Internacionales, publicada en dos entregas en la Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social de Abeledo-Perrot sobre el tema “Repensando la obligación de seguridad: un protagonismo inesperado” en el año 2009.-

Comentarios jurídicos de temas laborales en su carácter de colaboradora del sitio www.microjuris.com a partir del año 2009.-

Comentarios en doctrina para IJEditores (www.ijeditores.com.ar).-

Artículo de doctrina “Cuando el proceso puede ser un camino breve. Medidas Autosatisfactivas” en Revista Errepar de noviembre de 2017.-

Co-autora de la Ley de Contrato de Trabajo Comentada por Jueces y Juezas del Trabajo, Bs.As., IJEditores, 2020.-

Artículo de doctrina “Pérdida del valor de los créditos laborales”, publicado en la Revista “La causa laboral” de **febrero de 2024.-**

El presente curriculum vitae tiene el carácter de declaración jurada.-

En Mendoza, a veinte días del mes de marzo de 2.024.-

Dra. Silvia Estela Escobar

CURRICULUM VITAE CORRESPONDIENTE A GUSTAVO DANIEL FERRO

Datos Personales:

Antecedentes académicos:

Abogado, egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo.

Especialista en Derecho Laboral, con título otorgado por la Universidad del Litoral.

Postgraduado en Derecho Procesal Laboral, con título otorgado por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo.

Postgraduado en Relaciones Internacionales, con título otorgado por la Universidad de Congreso de la Ciudad de Mendoza.

Realizado diversos cursos de especialización en Derecho Laboral.

Antecedentes laborales:

Ejerce la profesión en forma independiente.

Se desempeña como Asesor Letrado de la Subsecretaría de Trabajo y Empleo de Mendoza (actualmente con licencia).

Desde el 1 de enero de 2021 se desempeña como Director General de Instrucción Sumarial y Recursos Humanos de la Municipalidad de General San Martín, Mendoza.

Se desempeñó como profesor de Derecho Laboral en la Universidad de Congreso de la Ciudad de Mendoza.

Se desempeña como profesor de Derecho Laboral en la Universidad Champagnat.